

en sociedad de responsabilidad limitada y modificados sus Estatutos Sociales.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Segovia Blanco.—18.423.

### DIAGONAL GLORIAS INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 23 de mayo de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de mayo de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducción de capital para devolver aportaciones y adopción de acuerdos complementarios. En especial modificación del artículo de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de abril de 2005.—M. Isabel Meléndez Crespo, Secretaria del Consejo de Administración.—17.997.

### DINERAHORRO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las diez horas, del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio

social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Giménez Reverte.—19.568.

### DOCE LUNAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, el día 1 de junio de 2005, a las 11:30 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 3 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ratificación y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 16 de febrero de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, María José García Bragado.—18.425.

### DRIER INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Drier Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima», acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana 1, el

próximo día 14 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 15 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por Junta General de Accionistas de 2004.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para su adaptación a la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, en su caso a la Ley 26/2003 y a sus respectivas normativas de desarrollo.

Octavo.—Asuntos varios. Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid a, 18 de abril de 2005.—Patricia Sanz Valdivia, Secretaria no Consejera.—17.879.

### EARNING INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 25 de mayo de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuer-

do adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

En Madrid, 21 de marzo de 2005.—La Secretaría del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—17.874.

## EDIMAN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el Gallery Hotel (calle Rosselló, 249, de Barcelona), en primera convocatoria, el 8 de junio de 2005, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 9 de junio de este año, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2004, y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere la Junta.

Barcelona, 16 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Renau Rodríguez de Bustamante.—17.993.

## EDITORA DE MEDIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 6 de junio de 2005 a las 17:30 horas en el domicilio social en primera convocatoria, y a la misma hora y el mismo lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aplicación de Resultados.

Segundo.—Renovación del Contrato de Auditoría.

Tercero.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA se hace saber que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y en su caso, el informe de Auditores de Cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Valladolid, 25 de abril de 2005.—El Administrador Solidario, José Manuel Díez Quintanilla.—17.924.

## EDITORA DE MEDIOS DE VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLÓN, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 21 de junio de 2005 a las 17:00 horas en Valencia, Restaurante Neptuno, Paseo de Neptuno, 2, Playa de las Arenas, en primera convocatoria, y a la misma hora y el mismo lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente,

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de Resultados. Segundo.—Renovación del Contrato de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Ratificación nombramiento por cooptación, en su caso. Cesos y nombramiento. Acuerdos complementarios.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA se hace saber que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y en su caso, el informe de Auditores de Cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Valencia, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Sánchez Abia.—17.921.

## EL PUNTO PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Plaza de España número 18, Torre de Madrid, Planta 3.ª, Oficina 11, de Madrid, el día 13 de Junio de 2.005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 14 de Junio de 2.005, en el restaurante «Plaza de Chamberí», sito en la Plaza de Chamberí número 10 de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Sociedad, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Ampliación del capital social, en la cantidad máxima de 601.000 euros, mediante aportaciones dinerarias, no dinerarias o compensación de créditos, con la consiguiente modificación de los artículos de los estatutos sociales que resulten afectados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otombramiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se comunica a los Señores Accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documenta-

ción que ha de ser sometida a la Junta, incluidos los informes que justifican la conveniencia de la ampliación de capital, o solicitar su envío de forma gratuita.

Madrid, 14 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—18.015.

## ELECTRODOMÉSTICOS HERMANOS VIDAL SANJURJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en cumplimiento de lo que dispone la legislación vigente, celebrada el día 1 de septiembre de 2001, se acordaron, por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del balance final de la Sociedad, que se adjunta a continuación:

|   | Euros             |
|---|-------------------|
| Activo:                                     |                   |
| Inmovilizado Material (Construcciones)..... | 32.721,84         |
| Inmovilizado Financiero.....                | 108.639,96        |
| Deudores.....                               | 3.378,97          |
| Tesorería.....                              | 55.690,47         |
| <b>Total activo.....</b>                    | <b>200.431,24</b> |
| Pasivo:                                     |                   |
| Capital.....                                | 60.101,21         |
| Remanente.....                              | 131.459,78        |
| Pérdidas y Ganancias.....                   | 8.870,25          |
| <b>Total pasivo.....</b>                    | <b>200.431,24</b> |

2.º Disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 31 de diciembre de 2004.—El Liquidador único de la Sociedad, don Jorge Juan Vidal Sanjurjo. 18.036.

## EQIOMVEST 2.000, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Eqiomvest 2.000, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 23 de junio de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 24 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas, Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada, y durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por Junta General de Accionistas de 2004.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación a la